



Revista Venezolana de Gerencia



Cómo citar: Barrientos-Oradini, N. P., Vicencio Ríos, G., Pennanen-Arias, G., y Aparicio-Puentes, C. (2022). Educación Superior en España: caracterización de modelos educativos en escuelas de negocios. *Revista Venezolana De Gerencia*, 27(Especial 8), 1048-1066. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.8.21>

Universidad del Zulia (LUZ)
Revista Venezolana de Gerencia (RVG)
Año 27 No. Especial 8, 2022, 1048-1066
ISSN 1315-9984 / e-ISSN 2477-9423



Educación Superior en España: caracterización de modelos educativos en escuelas de negocios

Barrientos-Oradini, Nicolás Pablo*
Vicencio Ríos, Gustavo**
Pennanen-Arias, Carmen***
Aparicio-Puentes, Carlos****

Resumen

La “revolución tecnológica” ocasionada por las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) implica que las Instituciones de Educación Superior deban desarrollar una alta capacidad para adaptarse y hacer frente a una sociedad cada vez más conectada, en donde los estudiantes también han evolucionado haciéndose cada vez más exigentes, tanto en cuanto a la forma que se desarrolla el proceso educativo como en las respuestas a sus necesidades. Si bien se trata de una tendencia mundial, España no es la excepción a la regla. En ese sentido, la oferta en la educación superior y escuelas de negocios se ha diversificado y complejizado coexistiendo en tensión y competencia modalidades presenciales, mixtas (presenciales/online), y completamente online. Esta investigación, en su objetivo central, busca describir los principales aspectos, con su respectivo alcance, que caracterizan a los diferentes modelos educativos en la Educación Superior. Metodológicamente, se trata de un estudio cualitativo de carácter descriptivo que permite comprender el actual estado del arte. Su resultado principal es identificar como dicha caracterización de modelos educativos se expresa en la Educación Superior en España y en particular a las Escuelas de Negocio. Como conclusiones, se identifican y describen las principales tendencias asociadas al uso de TICs en la educación superior a distancia.

Palabras clave: Instituciones de Educación Superior; Escuelas de Negocios; TIC; Educación Online; proceso de hibridación.

Recibido: 13.06.22

Aceptado: 26.09.22

* Doctor Philosophiae en Administración de Empresas, Doctor of Philosophy in Business Administration, Académico, Director Magíster en Marketing e Inteligencia de Mercados, Director de Educación Continua. Facultad de Economía y Negocios, Universidad Andrés Bello, Chile. E-mail: nicolas.barrientos@unab.cl.

** Universidad Diego Portales. Facultad de Economía y Empresa, Universidad Diego Portales, Chile. Email: gustavo.vicencio@udp.cl

*** Doctora en Ciencias Empresariales, Directora Magíster en Finanzas Aplicadas, Facultad de Economía y Negocios, Universidad Andrés Bello, Chile. E-mail: carmen.pennanen@unab.cl.

**** Magíster en Administración de Empresas (MBA), Académico, Escuela de Administración y Negocios, Universidad Miguel de Cervantes, Chile, E-mail: carlos.aparicio@profe.umc.cl

Higher Education in Spain: characterization of educational models in business schools

Abstract

The “technological revolution” caused by the new Information and Communication technologies (ICTs) implies that Higher Education Institutions must develop a high capacity to adapt and cope with an increasingly connected society, where students have also evolved becoming increasingly demanding, both in terms of to the way the educational process develops as well as the responses to their needs. Although this is a global trend, Spain is not the exception to the rule. On that way, the offer in higher education and business schools has become diversified and more complex, coexisting in tension and competition in face-to-face, mixed (face-to-face / online), and completely online modalities. This research, in its central objective, seeks to describe the main aspects, with their respective scope, that characterize the different educational models in Higher Education, seeing their application in Spain and in their particularity to Business Schools. Methodologically, it is a qualitative study of a descriptive nature that allows us to understand the current state of the art. Its main result is to identify how this characterization of educational models is expressed in Higher Education in Spain and in particular in Business [Schools.As](#) conclusions, the main trends associated with the use of ICTs in distance higher education are identified and described.

Key words: Institutions of Higher Education; Business Schools; ICT; Online Education; hybridization process.

1. Introducción

El explosivo desarrollo experimentado por las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), han colaborado a que cada día sea más conveniente y rápido acceder a la información, sin importar las distancias, el tiempo y el espacio. Como resultado, las personas pueden realizar un sin número de actividades sociales, culturales y políticas, independiente del lugar físico en que se encuentren, situación imposible de lograr en el pasado.

Estos cambios han implicado

que la forma de relacionarse entre los individuos haya evolucionado y con ello, los sistemas tradicionales de enseñanza también han experimentado nuevos desafíos al tratar de responder a los requerimientos de los alumnos, sus familiares y el propio Estado, que invierte recursos para el desarrollo de la educación.

Esta “revolución tecnológica”, implica que las Instituciones de Educación Superior (IES), deban desarrollar una alta capacidad para adaptarse y hacer frente a una sociedad cada vez más conectada, en donde los alumnos también han evolucionado

haciéndose cada vez más exigente, tanto en cuanto a la forma que se desarrolla el proceso educativo como en las formas de respuestas a sus necesidades.

De este modo, las metodologías virtuales de aprendizaje han sido adoptadas por una gran parte de universidades y escuelas de negocios, para ofrecer a los ejecutivos los medios necesarios para la enseñanza continua. Aún más, actualmente a nivel educacional se ha producido una masificación del uso de estos servicios en línea en la formación de profesionales universitarios especialmente en la formación ejecutiva; aprovechando el potencial y amplio desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas al proceso de aprendizaje, ofreciendo a la comunidad educativa mejores instancias de participación.

España no es la excepción a la regla. Por el contrario, en el presente la oferta en la educación superior y escuelas de negocios se ha diversificado y complejizado coexistiendo en tensión y competencia modalidades presenciales, mixtas (presenciales/online), y completamente online. Es por ello que esta investigación intentará rastrear el estado de la cuestión y los principales atisbos a tener en cuenta como la calidad y las tendencias subyacentes.

El trabajo parte de la hipótesis que la educación en España vive un proceso de hibridación puesto que tanto pública como privada ha avanzado hacia modalidades no tradicionales como la online y la alternancia entre presencial/online más por una necesidad de los estudiantes que por un incentivo en la calidad.

En cuanto a la metodología, se trata de estudio cualitativo de carácter descriptivo. Se busca tener una imagen

concreta de la actualidad de la educación superior en España y específicamente de las escuelas de negocios, para luego dilucidar tendencias y avizorar posibles hipótesis. Se trabaja con fuentes primarias provistas por cada universidad en cuestión, así como secundarias correspondientes a artículos de divulgación, escritos y libros de carácter académico y estadísticas difundidas por rankings internacionales.

La relevancia práctica de la presente investigación está fundada en la actualidad e incertidumbre sobre las nuevas modalidades y metodologías de aprendizaje de las que la educación superior y las Escuelas de Negocios no están exentas.

2. Modelos educativos: Referentes históricos y E-learning

El Marco Teórico abordado, considerando la caracterización de los distintos modelos educativos, se enfocará en dos ámbitos, la historia de los distintos modelos educativos y la definición del modelo E-learning, con sus distintas aplicaciones.

2.1. Historia de la educación y la educación virtual

La historia de la educación ha sido recientemente caracterizada como un espacio debatido y cambiante (Aldrich, 2000), pero se encuentra presente desde los albores de la humanidad. Por más primitiva que fueran las comunidades humanas, utilizaron la instrucción para transmitir los conocimientos adquiridos de la práctica de actividades de las cuales sacaban beneficio, como por ejemplo la caza, pesca, agricultura y/o recolección

de alimento. Luego, a medida que el ser humano comienza su evolución, el aprendizaje fue desarrollándose en forma paralela, lo que le permitió al hombre no solo beneficiarse de su labor, sino que asegurar su supervivencia.

Para Gargallo, Suárez-Rodríguez y Pérez-Pérez (2009), el concepto de educabilidad es “la capacidad y potencial que posee toda persona de poderse y dejarse educar”. No obstante, según García (2009) “el concepto se atribuye con exclusividad al hombre, sin embargo, su aparición como cualidad humana es fruto de los procesos que han tenido lugar durante la evolución”. Por lo tanto, se desprende de esta definición que, en el proceso de educación, existe un factor interno y otro externo que, en conjunto, logran el éxito de este.

Fruto del proceso investigativo, se deduce que en la bibliografía revisada se han encontrado variadas nociones del concepto de educación y diversos contextos en que el término es utilizado, por lo que, para efectos de este trabajo la educación será segmentada en espontánea y formal. La primera de ellas entendida como aquella que se adquiere por el solo hecho que el hombre está inmerso en una sociedad, por lo que, en forma natural, simple y libre, adquiere educación, entendiendo que la sociedad va moldeando al hombre y este a su vez se va perfeccionando. Y la educación formal, se entenderá como a toda la educación que es parte de un sistema, el cual está subdividido en niveles y ejecutado por instituciones especializadas.

Por otro lado, en la década de 1970, surgió el término sociedad de la información asociado al avance de las redes informáticas, marcada por la incorporación de las tecnologías en diversos ámbitos de la sociedad con la

evolución del Internet. Esta revolución generó un nuevo tipo de organización social y económica, basada en el conocimiento como vector de productividad, crecimiento económico y desarrollo social (Joyanes, 1997). Y de esta manera, la sociedad se convirtió en una informatizada, caracterizada por un flujo masivo de información hacia las sociedades del conocimiento, en las cuales las potencialidades de la información son asumidas en la apropiación, generación y aplicación de conocimiento. Según Negroponete (1995), el rasgo central que caracteriza a las sociedades del conocimiento es su capacidad de promover los procesos de aprendizaje necesarios para la construcción de una acción propia, una que la sociedad sepa apropiarse y generar conocimiento sobre su realidad y su entorno, y utilizarlo para concebir, forjar y construir su futuro.

Es en este contexto en el cual se forjó el concepto de sociedades del conocimiento, para referirse a aquellas que se apoderan de las posibilidades del saber cómo el factor más importante de progreso y bienestar social. Es así como va emergiendo la virtualidad en la educación, una referencia a los instrumentos y procesos utilizados para transmitir, producir, intercambiar información y conocimiento por medios electrónicos. Esta modalidad educativa denominada E-learning, se centra en un proceso de enseñanza y aprendizaje apoyado por las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), a través del medio virtual, que facilita la interactividad (Tinker, 2008).

2.2 E-learning como estrategia formativa

Reflexionando sobre cómo se

enseña y se aprende en la actualidad y como se hacía antes, puede observarse que se ha producido una clara evolución en las metodologías empleadas y más aún si se centra la atención en el ámbito organizativo donde se imponen los requerimientos de su entorno.

Este progreso consiste en un cambio producido a raíz de la progresiva integración de las nuevas tecnologías en la llamada Sociedad de la Información y la Comunicación, donde las necesidades de las entidades han dado lugar a también nuevas modalidades de aprendizaje y en la definición de la competencia digital como algo ineludible para la mayoría de los profesionales. Además, estas mismas tecnologías han repercutido directamente en la Educación a Distancia a lo largo del siglo XXI, dando lugar al Blended Learning (Modalidad mixta), el E-learning (online) o mediante aplicaciones móviles.

Según Area y Adell (2009), el E-learning se define como la “modalidad de enseñanza-aprendizaje que consiste en el diseño, puesta en práctica y evaluación de un curso formativo a través de redes de computadores”, introduciendo así grandes diferencias entre la formación presencial respecto a la online. La más significativa es que lo online permite establecer un proceso centrado en el participante, así como también mantener el proceso más activo, flexible, autónomo y colaborativo (Cabero, 2004). Entre sus características también se encuentra la separación física entre los implicados, aunque una de las diferencias con más repercusiones sería el cambio de roles. En cuanto al docente, se habla de buscar o diseñar recursos para el aprendizaje e integrarlos en el entorno virtual aparte de orientar sus estrategias de Enseñanza-Aprendizaje (E-A) desde la perspectiva online.

Respecto al discente, el nuevo rol se corresponde con adoptar un papel más activo, trabajar de forma colaborativa con los demás y estar dispuesto a emplear recursos de aprendizaje en soportes multimedia.

Sangrá (2001) plantea que la principal diferencia entre la educación presencial y la online corresponde al cambio de medio y el que se deriva de su optimización, tales como el entorno donde tengan lugar las actividades formativas: “No podemos hacer lo mismo en medios diferentes, aunque nuestras finalidades educativas y, por tanto, los resultados que perseguimos sean los mismos (...). En la aceptación de esta diferencia de medio de comunicación reside el éxito o el fracaso de la actividad educativa”.

En este sentido, el autor sostiene la necesidad de reestructurar los esquemas cognitivos en cuanto a la concepción de las actividades formativas, atendiendo a las características de cada una de ellas, pero también a las capacidades de los profesionales que las gestionan al ser indispensable saber adaptarse a las nuevas situaciones que se plantean. Lo anterior hace referencia tanto al contexto académico como en el organizativo, dado que en ambos casos el responsable del proceso (profesor, docente, formador...), deberá velar por facilitar el aprendizaje a su alumnado incidiendo en otra diferencia clave entre la formación tradicional y el E-learning, dejando en evidencia la flexibilización del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Este último aspecto está centrado en el desarrollo de estrategias de aprendizaje colaborativo mediado ya que, al no haber limitaciones de espacio, se permite llegar a un mayor número amplio de participantes y -sobre todo en el caso de las organizaciones-

ampliar la posibilidad de autogestión del tiempo que favorece en gran medida la realización de las acciones formativas fuera del horario laboral. Del mismo modo, también existiría la posibilidad de establecer relaciones diferidas en el tiempo, lo vinculado a los conceptos de comunicación sincrónica -contacto a tiempo real- y asincrónica -no simultánea como podría ser a través del correo electrónico (Berrocoso, 2002).

De acuerdo con Bhatt (2000), estos cambios derivarían en importantes repercusiones en la transformación del conocimiento organizativo entendido como el resultado de la interacción entre tecnologías, técnicas y personas y que, según el mismo autor, "resulta un recurso de difícil imitación por terceras organizaciones al depender de la cultura y experiencia peculiar de cada organización".

2.3. Entornos virtuales de aprendizaje como recurso dentro del E-learning

Los LMS (Learning Management System) corresponden a la plataforma de gestión del aprendizaje que actúa como marco de herramientas y servicios donde desarrollar las acciones formativas online. Es decir, el software empleado para gestionar y administrar cursos en línea. En este trabajo, sin embargo, se focalizará en la concreción de esta plataforma en forma de los VLE (Virtual Learning Environment) o EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje), para referirse al espacio donde desarrollar la acción formativa y donde se incluyen los contenidos, las actividades o las herramientas de comunicación, entre otros. Por lo tanto, se entiende por EVA a la aplicación del LMS, aunque también

se encuentra una última concreción en forma de los Personal Learning Environment (PLE), un entorno de aprendizaje personalizado formado por un conjunto de aplicaciones diversas o bien un software específico con aplicaciones integradas (Gómez, 2017).

Es por ello que referirse a los EVA implica dos cuestiones interrelacionadas, o bien dos caras de una misma moneda: una dimensión tecnológica y otra pedagógica. Ambas deben ir en sintonía. En definitiva, se pretende como sostiene Salinas (2006) que "los entornos virtuales de aprendizaje contribuyen a invertir la tendencia de alumnos adaptándose al sistema para ir hacia un sistema cada vez más adaptado al alumno", constituyendo un gran punto a favor de la utilización de los EVA en la formación.

3. Aplicación del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) como recurso formativo en las organizaciones

La aproximación previa muestra algunas de las repercusiones positivas de la aplicación de los EVA en el entorno organizativo, como su diseño integrador al poder conjugar en un solo espacio los materiales del docente y las aportaciones de los participantes, a pesar de que este aspecto también dependa en gran medida del modelo pedagógico.

Esto favorece la construcción del conocimiento desde una visión holística muy enriquecedora, aludiendo a que los diferentes recursos quedan recogidos en un espacio en el que se puede acceder desde un ordenador o determinados dispositivos móviles. Al enfocarse en los destinatarios, sus ventajas se complementan con que, con la concepción adecuada, un EVA

puede resultar un muy buen apoyo por su dinamismo, el cual es especialmente relevante en este contexto porque muchos adultos rechazan de la formalidad de la educación.

Por otra parte, sobre la presencia en las organizaciones su trayectoria parte del cambio de concepción de la tarea docente y discente y la manera de relacionarse en el proceso de E-A. En relación a ello Macao (2004:10) comenta que “las TIC pueden tener varios papeles en el seno de una organización. Más aún, desarrollan varias funciones al mismo tiempo”, reiterando importancia de contemplar las TIC al plantear los objetivos y la estructura organizativa para ser competitivas.

Respecto al E-learning se enfatiza la influencia de Internet en el ámbito formativo, pudiendo contemplar las diferentes propuestas como fuente de información, medio de difusión, medio de comunicación, red de apoyo e intercambio o recurso para el trabajo en grupo.

Específicamente, Úbeda (2013:14) expone que dentro de este ámbito destacaría el creciente uso del Mobile Learning y de los Serious Games como recurso con gran perspectiva de futuro, consolidándose como fuerte tendencia en la empresa privada. Del mismo modo, para Macao (2004), “hay que prever en los próximos años un incremento muy significativo de las aplicaciones de simulación (...) acompañadas de interfaces gráficas de usuario más atractivas y sencillas que las actuales”. Concretamente, el Mobile Learning se define como una metodología educativa basada en el uso de aplicaciones móviles para acceder y compartir el conocimiento, pudiendo atribuirle ventajas como supone un ahorro económico a la vez que abre

un nuevo mundo de oportunidades para el desarrollo de la competencia digital de manera innovadora y/o poder acceder a la información en cualquier momento. En el caso de los Serious Games, o juegos serios, son juegos que se diseñan con un foco formativo para fines de entretenimiento, en distintas áreas del saber, como medicina, educación, política, arquitectura y planificación urbana. En sí, se incluyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin obviar sus efectos en la entretenimiento.

Por lo tanto, se trata de una estrategia que parte de que la creación de dispositivos electrónicos como los móviles ha influenciado e incluso cambiado hábitos y costumbres como exigencias de la sociedad, a la vez que supone un gran impacto social que permite motivar a sus usuarios, así como muchas otras repercusiones positivas como facilitar la autogestión del tiempo en el caso de los trabajadores.

Sin embargo, los EVA también presentan ciertas dificultades a la hora de integrarse en su totalidad a la actividad organizativa, dentro de las que destaca una práctica muy extendida que no contribuye a su calidad pedagógica. Esta consiste en centrar el uso de las plataformas sólo en la entrega de contenidos y el uso individual -o bien el E-Reading que comenta Cabero (2004), dejando de lado todo su potencial como herramienta de comunicación y construcción conjunta del conocimiento, considerando que las e-actividades potencian a que los estudiantes dejen ser actores pasivos y sean actores activos, donde se espera que el aprendizaje se focalice en su alcance cognitivo y no en ser un mero almacenamiento de memoria de información.

4. Evolución histórica de las instituciones de educación superior virtuales en España

La educación a distancia o virtual, es una modalidad educativa que cada día suma más adeptos, por lo que se encuentra en pleno auge dadas las condiciones y contexto de la sociedad actual, no tan solo en España, sino que es un fenómeno y tendencia de orden mundial. El principal motivo de esta tendencia educativa, se basa principalmente en que la educación presencial no responde a los requerimientos actuales, donde por diferentes razones, muchas veces los estudiantes no pueden asistir con regularidad a su institución educativa, o existen problemas para compatibilizar horarios laborales y diversidad de cursos e internacionalización de estos, usos de plataformas, y lo que se ha podido evidenciar con la coyuntura actual, una situación anómala como una pandemia mundial, la cual solo logró reforzar la importancia que tiene la actualización y acompañamiento tecnológico en la formación educativa.

Es así como la educación virtual permite compatibilizar horarios, flexibilizar trayectos y superar las barreras tanto locales como internacionales, logrando mayor diversidad y accesibilidad a los distintos cursos. Otro de los beneficios, es que se puede adecuar al ritmo de aprendizaje de cada alumno, algo que no se da en la educación tradicional ya que no queda un registro o video de las clases. Esto permite una democratización de la educación, dado que permite el acceso

de quienes se encuentran marginados de este sistema por medio de un entorno virtual donde todos pueden interactuar, manifestarse y ser identificados y comprendidos por sus pares, entender los mensajes, diagramas e imágenes al mismo a tiempo (Tiffin y Rajasingham, 1997).

4.1. Evolución del entorno legal

Al analizando la legislación en el ámbito de la educación a distancia, resalta en primera instancia la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, la cual expone en su artículo 47.1¹ que se han de favorecer las modalidades de enseñanza por correspondencia, radio y televisión a fin de ofrecer oportunidades de estudio a quienes no pueden asistir regularmente a los centros tradicionales. Gracias a esta ley se promovió la creación del Instituto de Bachillerato a Distancia (INBAD), el cual tenía como objetivo principal brindar educación a quienes no podían acceder a la educación superior tradicional. Esta misma ley en el artículo 90.1, indica la reglamentación de las modalidades a distancia ya mencionadas.

Esta ley, y particularmente estos dos artículos, sentaron las bases de esta nueva etapa y entorno educativo que aún se sigue recorriendo, donde lo explicitado en torno a correspondencia, radio y televisión, es lo que se puede englobar dentro de la educación a distancia. Esto además permitió que la Ley General de Educación apareciera en el Decreto 1106/1971² por el cual se crea una Comisión Gestora para

1 Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.
2 Decreto 1106/1971, de 6 de mayo (Ministerio de Educación)

el establecimiento de la modalidad de enseñanza universitaria a distancia. Este decreto se desarrolló en 1972, cuando se fundó la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Esto fue un incentivo que favoreció el incremento de la educación a distancia, ya no solo a nivel de educación superior, sino que a todo nivel educativo.

Finalmente, con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo³, se introduce la modalidad a distancia como parte del sistema educativo, específicamente en el artículo 4.6, el cual indica que para garantizar el derecho a la educación a quienes no puedan asistir a un centro educativo de forma regular, se desarrollará una oferta a distancia. Luego esto se refuerza en los artículos 51.5 y 53.3, en los cuales se legisla la educación de adultos. En estos últimos, se indica que esta educación se basará en el autoaprendizaje a través de la enseñanza tanto bajo la modalidad presencial como a distancia, junto con que la Administración ampliará la oferta en cuanto a educación a distancia para poder dar respuesta a la formación permanente de adultos.

4.2. Evolución de la Educación Superior a Distancia

Gracias al contexto ya mencionado, a finales de los años noventa ya se podía observar una mayor oferta y crecimiento de la educación a distancia, donde cada vez se comenzaban a consolidar más centros que impartían esta modalidad,

además de la generación de nuevos proyectos relacionados (Rubio, 1998).

Específicamente en España, por el momento existen dos universidades públicas que dictan sus cursos a distancia, las cuales, al estar integradas dentro del sistema nacional de Educación Superior, persiguen competir al nivel de las tradicionales, es decir, buscan ser tan competitivas como las que tienen una oferta netamente de cursos presenciales.

Como se mencionó anteriormente, en 1972 fue creada la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la cual tiene como objetivo potenciar la igualdad de oportunidades y colaborar con disminuir la sobredemanda de algunas instituciones de educación superior tradicionales. La UNED es desarrollada 100% a distancia, donde a finales de los años noventa ya contaba con el apoyo de material audiovisual e impresiones, junto con la orientación de tutores ya sea por teléfono, fax, correspondencia o entrevistas personales. Además, generaban una doble evaluación, donde se aplican a lo largo del curso test de diagnóstico a distancia, junto con una prueba final presencial, la cual es facilitada gracias a la red de centros que se estructura por toda España.

Por otro lado, la segunda universidad con modalidad a distancia es la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Esta institución fue creada en 1995 y se fundamenta en el uso de las telecomunicaciones, de modo que

3 Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje se basa en un Campus Virtual. Éste último no tan solo hace innecesaria una extensa red de centros, sino que también facilita el contacto entre los estudiantes y el profesorado, los cuales se diferencian de los tutores que se dedican solo a asesorar sobre el proceso. Además de este contacto, el estudiante apoya su proceso de aprendizaje con material multimedia producido específicamente para la ocasión. Si bien la UOC exige dos encuentros presenciales por año, han habilitado una serie de centros, denominados de recursos, donde los alumnos pueden ir a consultar material, encontrarse con sus compañeros, estudiar o a utilizar el correo electrónico para contactar con los docentes. Cabe mencionar que el proceso de evaluación es similar al de la UNED, ya que se basaban en actividades a distancia tutorizadas y la asistencia a un examen final presencial.

Actualmente, la oferta de educación superior a distancia no es excesivamente amplia, de hecho, las dos universidades ya mencionadas ofrecen la misma tipología de estudios, solo difieren en que la UNED ofrece mayor cantidad de cursos.

Por otro lado, en cuanto a la estructura para la época en cuestión, se pueden observar mayores diferencias. La UNED posee mayor cantidad de estudiantes, lo cual viene dado por su antigüedad, experiencia y que posee una oferta más amplia de cursos, mientras que la UOC lleva menor tiempo en el mercado, pero destaca por ser los pioneros en la implementación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Actualmente ambas instituciones sobresalen por ser unos de los centros

más digitalizados y mejor preparados para la educación online, ya que el proceso de enseñanza y aprendizaje se logra realizar únicamente por internet.

4.3. Postgrados a Distancia

Como se puede observar en la actualidad, la educación superior a distancia también oferta la opción de matricularse en cursos de postgrado. Esta modalidad cada vez va sumando más adeptos y tomando un mayor posicionamiento en España.

Los postgrados y maestrías a distancia ofrecidos a comienzos del año 2000, utilizaban una metodología de este tipo, la cual además se puede complementar con algunas sesiones obligatorias de carácter presencial. En la mayoría de los casos se trabajaba con material impreso elaborado exclusivamente para los cursos en particular y solo algunos casos aislados, como los postgrados impartidos a través de internet desde la Universidad de Murcia y que versa sobre las "Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Educación a Distancia", se observa la utilización de las posibilidades de la red (como la transferencia de ficheros) para distribuir los documentos. Además, esta metodología permite que los alumnos pongan en práctica las competencias que pretenden desarrollar.

Al igual que en las universidades mencionadas en el ítem anterior, en todos los postgrados se realizaba una evaluación formativa de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso a través de diversas evaluaciones, pero al final del curso se exigía una prueba final de carácter presencial.

Hoy en día estos cursos, y cada vez con mayor fuerza, realizan todo el proceso educativo bajo el carácter 100%

online mediante los campus virtuales y plataformas propias. Es así como este análisis histórico ayuda a entender las bases de las nuevas tendencias y tecnologías alcanzadas en la actualidad, donde se observa que, en el caso de España, el proceso tras la Educación a Distancia, logró avanzar a medida que las telecomunicaciones lo fueron permitiendo, desde la radio hasta hoy, donde se pueden desenvolver en entornos 100% virtuales.

El esfuerzo destinado por las organizaciones pioneras en la adecuación de materiales y la tutorización de los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia, se ha visto consolidado por las tecnologías de la comunicación y la era digital, la cual está alterando el modo de acceder al conocimiento. No obstante, los patrones educativos siguen en constante cambio, así como también, el protagonismo que toma el cuerpo docente. Lo que no ha cambiado, es el motivo principal por el cual se comienza a dar este proceso de transformación en la educación, consistente en satisfacer las necesidades de formación educacional para todos, buscando democratizar la educación en sus múltiples aspectos.

4.4. Las Escuelas de Negocio

Las escuelas de negocio, de acuerdo a Mandiola (2010) son instituciones que se abocan específicamente a la educación en negocios y se refieren a un concepto particular de educación que se originó en Estados Unidos y Europa, y dentro de ella, principalmente en Inglaterra. Desde ahí se ha replicado casi sin modificaciones en el resto del mundo. No obstante, el comienzo formal de este modo de formación ha sido establecido en la creación de la Escuela de Wharton

en la Universidad de Pennsylvania en Estados Unidos en 1881 (Engwall y Zamagni, 1998).

A fines de los años cincuenta, la educación en “management” fue parte de la instrucción de pregrado, con la excepción de la Escuela de Graduados de Harvard establecida en 1908, hasta después de la Segunda Guerra Mundial que este modelo de educación se extendió por el mundo.

Pero ¿qué se entiende por la educación en negocio o formación en “management”? Ésta es una herramienta instrumental de legitimación para la identidad y la práctica de los llamados “managers” (Kallinikos, 1996; Grey, 1997). Asimismo, ha sido considerada también como un agente de profesionalización para la gestión en negocios (Grey, 1997, 2002). La educación en negocios tal cual se la conoce hoy es una creación de la cultura occidental (Thomas, 1997).

Es así como las escuelas de negocios han desempeñado una labor significativa en el desarrollo de las profesiones líderes de las organizaciones del siglo XXI (Fernández, 2011), además de incentivar la rivalidad por captar a los mejores estudiantes y obtener reconocimiento institucional.

La reputación de las escuelas se funda en percepciones de calidad, que es un concepto precisamente acogido de la administración (Deming, 1994) y adaptado a la educación como un sistema centrado en las personas, que tiene por objeto aumentar de manera continua el desempeño, enfatizando el aprendizaje y la adaptación como claves para el éxito de una organización. Para las instituciones de Educación Superior, el tema se expresa más en prácticas que en conceptualizaciones de calidad, traducidas en la convergencia

internacional de políticas, la expansión de los sistemas de acreditación (particularmente de influencia estadounidense) y los rankings (Blanco-Ramírez & Berger, 2014).

La garantía de calidad ha sido para las escuelas de negocios de su propio compromiso, con ejercicios de autoevaluación, referentes (benchmarking), procesos de gerencia de calidad total y su reputación ha resultado en los efectos que de ellas trascienden en áreas de docencia, investigación y extensión. Sin embargo, con más fuerza, las acreditaciones han pasado a ser quienes validen entradas, procesos y resultados en las escuelas de negocios. Las acreditaciones pasan así a ser garantes externas de la misión en docencia, investigación y extensión de las escuelas de negocios, en favor de sus grupos de interés (docentes, estudiantes, egresados, entorno empresarial) y se convierten en una “marca” que atrae aún más a dichos grupos (Hunt, 2015).

Por otra parte, las escuelas de negocio perciben una fuerte correlación entre acreditación y resultados en publicaciones, donde se supone que en las escuelas acreditadas se incrementa la importancia de publicación en revistas de alto impacto académico que son más orientadas a la investigación (Bell & Joyce, 2011; Jenkins, 2004).

En la práctica, la atracción de estudiantes y el entorno empresarial, pasan por los convenios y asociaciones con prestigiosas universidades extranjeras, como, asimismo, utilizan modernas herramientas de aprendizaje, como es el caso de los juegos de

negocios, que corresponde a un modelo que tienen como finalidad caracterizar un sistema bajo unas reglas de juego que permiten acercarse de una manera más concreta a una situación real (Rocca, 2009).

Es también importante destacar que las escuelas de negocios normalmente se preocupan de incluir al emprendimiento como parte de sus planes de estudio y actividades, con la finalidad de desarrollar en los alumnos destrezas que les permitan desempeñarse en el mundo del emprendimiento. Bajo la premisa de Hisrich, Peters y Shepherd (2005) existen ciertas habilidades que normalmente debe poseer un emprendedor y se clasifican en: técnicas, gestión empresarial y habilidades personales.

5. Análisis de resultados: Educación Superior y escuelas de negocios en España, una descripción

Las universidades presenciales son por lo general la modalidad tradicional y preferida de los estudiantes. Sin embargo, las universidades online, son cada vez más numerosas y a través del tiempo, están mejorando su posición dentro de la competencia, eliminando cada vez más el estigma que se tiene al momento de estudiar en estas instituciones poniendo como prioridad la obtención del beneficio de no tener límites de tiempo al momento de estudiar por sobre reducir el mérito o prestigio de estudiar en una universidad con esta modalidad por prejuicio de la sociedad (Tabla 1 y 2).

Tabla 1
Universidades presenciales, presencial/online, y online, según propiedad Estatal (E) o Privada (P)

100% online	Presenciales / online	Presenciales
Internacional de la Rioja (P)	Nacional Educ. Distancia(E)	Alfonso X el Sabio(P)
a Distancia de Madrid (P)	Nebrija (P)	Catol. S. Antonio Murcia(P)
Oberta de Catalunya (P)	Camilo José Cela (P)	de Alcalá (E)
Internacional de Valencia(P)	Autónoma de Barcelona(P)	Pompeu Fabra (E)
Isabel I (P)	Autónoma de Madrid(P)	Complutense de Madrid(E)
Nacional Educ. Distancia(E)		Rey Juan Carlos(E)

Fuente: Elaborado por los autores.

Tabla 2
Rankings mundiales comparación: Universidades presenciales / online vs. Universidades con modalidad presencial⁴

Universidades presenciales / online	Shangai R.	Top U.	World U.
Universidad Autónoma de Barcelona	Entre 2 y 5	213	157
Universidad Autónoma de Madrid	Entre 6 y 7	200	251-300
Universidades presenciales			
Universidad de Alcalá	Entre 37 y 38	499	601-800
Universidad Pompeu Fabra	Entre 6 y 7	287	143
Universidad Complutense de Madrid	Entre 2 y 5	206	501-600
Universidad Rey Juan Carlos	No figura	No figura	801-1000

Fuente: Elaborado por los autores.

Basándose en los rankings, las universidades públicas poseen una mayor cantidad de universidades posicionadas dentro de estos, las universidades privadas poseen un mejor posicionamiento que las universidades

públicas. Pese a no ser un tema de este artículo, la explicación general o a priori radica en que las universidades privadas superan con creces el desempeño financiero que poseen las universidades públicas (Tabla 3).

4 Es importante señalar que los rankings a utilizar son internacionales y corresponden al “Shangai Ranking”, “Top Universities” y “World university”.

Tabla 3
Rankings mundiales: universidades públicas vs. Privadas⁵

Universidades privadas	Shangai R.	Top U.	World U.
Autónoma de Barcelona	Entre 2 y 5	213	157
Autónoma de Madrid	Entre 6 y 7	200	251-300
Universidades públicas			
Nacional de Educación a Distancia de Alcalá	No figura	No figura	No figura
Pompeu Fabra	Entre 37 y 38	499	601-800
Complutense de Madrid	Entre 6 y 7	287	143
Complutense de Madrid	Entre 2 y 5	206	501-600
Rey Juan Carlos	No figura	No figura	801-1000

Fuente: Elaborado por los autores.

Los rankings como indicadores de calidad pueden servir para apreciar diferencias entre instituciones. Sin embargo, no queda claro como indican las tablas que las universidades por el solo hecho de ser privadas o públicas tengan una mejor o peor ubicación, puesto que hay buenas universidades de ambas clases. Tampoco queda claro si una buena ubicación en el ranking implica

convertirse en referente de calidad. Finalmente, es importante indicar que ninguna de las universidades bajo la modalidad 100% online figura en alguno de los tres rankings analizados, por lo cual es posible concluir que estas aún no logran consolidar el posicionamiento en cuanto a calidad en comparación a las instituciones de educación tradicional.

Tabla 4
Escuelas de negocios presencial vs. Presencial/online vs. Online. Todas privadas

Escuelas de Negocio Online	Escuelas de Negocio Presencial / Online	Escuelas de Negocio Presencial
ISDI Business School	EUDE Business School	EAE Business School
IEBS Business School	IMF Business School	IESIDE Business School
ENYD Business School	ESERP Business School	CESMA Business School
AUCAL Business School		EDEM Business School

Fuente: Elaborado por los autores.

5 Es importante señalar que los rankings a utilizar son internacionales y corresponden al "Shangai Ranking", "Top Universities" y "World university".

En lo que respecta a las Escuelas de Negocios, en los últimos años se encuentran operando en un mercado altamente competitivo (Jain et al, 2013). La explicación reside en que el sector en que participan presenta rasgos similares a las de una industria de servicio (Danjuma y Rasli, 2013). En este escenario, las instituciones de educación superior y sobre todo las Escuelas de Negocios deben innovar constantemente y responder a los cambios sociales y a las nuevas dinámicas competitivas (Araya-Castillo, 2015).

Por otra parte, las instituciones de educación superior, especialmente las que operan con capacidades crecientes, tienen la problemática de servir a un mercado cada vez mayor de alumnos, más heterogéneo social y culturalmente (Silvio, 1998). En este contexto, las Escuelas de Negocios, deben reconocer, como una oportunidad de mercado, la tendencia internacional que existe hacia una población estudiantil más diversificada (Archer et al, 2003). Esto se puede fundar en la necesidad de responder a las nuevas directrices del sector industrial por medio del diseño de programas de formación que hagan uso de las tecnologías de la información (Buil et al, 2012).

Además, la calidad en las escuelas de negocios es un tema muy atingente en la actualidad asociado a hacer frente a la exigencia estudiantil y a la elevada competencia. Por ello, es resulta fundamental orientar los esfuerzos en adoptar estrategias de marketing dirigidas a mejorar la imagen y percepción de estas instituciones, así como, es necesario que las escuelas dispongan o estén sometidas a adecuados instrumentos de medición y monitoreo de la calidad.

Con base en la comparación de

escuelas de negocios online versus presenciales, se puede afirmar que, a pesar de ser ambas privadas, las escuelas online presentan más opciones que las presencial/online y las puramente presenciales, dado que son quienes más han crecido en la oferta por cantidad de instituciones en los últimos años (Tabla 5). Por lo tanto, esto demuestra que, a pesar del prejuicio que se tiene sobre esta modalidad y sobre la base de la calidad del tipo de enseñanza online, esta clase de escuela de negocios muestran una mejor capacidad de adaptarse y desempeñarse dentro de la industria educacional.

6. Conclusiones

Las TIC han producido una verdadera revolución en la sociedad y especialmente en materia de educación, permitiendo nuevas formas de llegar a los estudiantes y en España lo anterior no ha sido la excepción. Si bien la educación a distancia existe desde hace siglos, las nuevas tecnologías la han perfeccionado resignificando las variables de tiempo y espacio. Las instituciones de educación superior y las escuelas de negocios han tomado tales avances para beneficio de sus estudiantes y profesionales. Se pueden concluir 4 principales resultados asociados a esa tendencia:

1. Proceso de hibridación: se debe a la proliferación de diversos métodos de enseñanza no tradicionales como consecuencia del desarrollo de las TIC que permiten el dictado de clases y cursos completamente online o bien mixtos (presencial/online). Lo cierto es que estas nuevas prácticas han convergido con las nuevas necesidades de los estudiantes, ya que por falta de tiempo debido a sobrecarga laboral y de estudios se han visto atraídos hacia

esta nueva posibilidad. De este modo, se evidencia una tensa convivencia y competencia entre los diferentes formatos. Muchas instituciones han debido adaptarse parcial o totalmente para dar respuesta a las nuevas necesidades y tendencias. Esto ha sido igual tanto para instituciones públicas como privadas. No obstante, el futuro parece incierto acerca de cuál prevalecerá o bien, como se estabilizará el nuevo escenario.

2. Educación presencial: sigue siendo la predilecta para la gran mayoría de los estudiantes, así como las instituciones más fáciles para acreditar, calificar y poder dilucidar su ubicación en los rankings nacionales e internacionales. Es hoy en día la modalidad que goza de mayor prestigio. Sin embargo, su rigidez ha permitido un deslizamiento de estudiantes y trabajadores que buscan seguir capacitándose hacia otras modalidades más abiertas y flexibles. Responder y adaptarse a esta situación resulta fundamental para seguir compitiendo.

3. Formatos no tradicionales (online y presencial/online): es una nueva y atractiva alternativa que se ha mostrado muy necesaria para los estudiantes y trabajadores que quieren continuar capacitándose. Principalmente, atrae su flexibilidad y capacidad de adaptarse a las necesidades de los estudiantes y clientes. Es por ello que han proliferado una considerable cantidad de instituciones exclusivamente online, mientras que otras de carácter presencial han flexibilizado incorporando algunas posibilidades online. Además, su crecimiento se ha producido más allá del prejuicio característico a estas nuevas modalidades. No obstante, enfrenta el serio desafío de consolidarse y abordar la delicada cuestión de la calidad.

4. La problemática de la calidad: siempre ha resultado un aspecto polémico y relativo calificar a las instituciones y sus modalidades. En esta nueva tendencia, la cuestión de la calidad se acentúa aún más, dado que con el proceso de hibridación resulta cada vez más complejo y dificultoso comparar los parámetros entre cada una de las modalidades. Tomar como parámetros los tradicionales sistemas de acreditación, los rankings nacionales o internacionales, o bien si la institución es pública o privada resulta actualmente insuficiente, dado que no logran medir con precisión la calidad en las nuevas modalidades. Más aún, estas modalidades no tradicionales, pese a estar en desventaja en cuanto a calidad y prestigio, son quienes con base en su servicio diferencial están ampliando su cantidad de alumnos y trastocando el mercado.

Referencias bibliográficas

- Adams, J. y Eveland, V. (2007). Marketing online degree programs: How do traditional-residential programs complete? *Journal of Marketing for higher education*, 17(1).
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación- ANECA. (2005). Los Estudiantes y las Políticas de Calidad. IV Foro ANECA. 20 de octubre. Madrid, España.
- Aldrich, R. (2000). A Contested and Changing Terrain: History of Education in the Twenty-First Century. En D. Crook y R. Aldrich (eds), *History of Education for the Twenty-First Century*. Londres: Institute of Education-University of Londres, pp. 63-79.
- Araya-Castillo, L. (2015). Dinámica Competitiva de las Universidades en

- Chile y la necesidad de potenciar el Mercado de Educación a Distancia. *Revista Aposta Digital*, 64, 1-30.
- Archer, L., Hutchings, M. & Ross, A. (2003). *Higher Education and Social Class. Issues of Exclusion and Inclusion*, Reino Unido, Routledge.
- Area, M. y Adell, J. (2009). E-Learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En J. De Pablos (Coord): *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*. Aljibe, Málaga, pp. 391-424.
- Bell, R. L. & Joyce, M. P. (2011). Comparing business faculty's salaries by rank and gender: does AACSB accreditation really make a difference? *Academy of Educational Leadership Journal*, 15(2), 19-40. <https://www.proquest.com/openview/2798c49c79ab07c581e823060326d5ed/1.pdf?pq-origsite=gscholar&cbl=38741>
- Berrococo, J. (2002). Herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica. En Cabero, J. y Aguaded, J.I. *Educación en red: Internet como recurso para la educación*. Málaga, Aljibe. Pp.57-81.
- Bhatt, G. D. (2001). Knowledge management in organizations: examining the interaction between technologies, techniques, and people. *Journal of Knowledge Management*, 5(1), 68-75. <https://doi.org/10.1108/13673270110384419>
- Blanco-Ramírez, G. & Berger, J. (2014). Rankings, accreditation, and the international quest for quality. *Quality Assurance in Education*, 22(1), 88 – 104
- Buil, I., Hernández, B., Sese, F. y Urquizu, P. (2012). Los foros de discusión y sus beneficios en la docencia virtual: recomendaciones para un uso eficiente. *Innovar*, 22(43), pp.131-143.
- Cabero, J. (2004). La transformación de los escenarios educativos como consecuencia de la aplicación de las TICs: estrategias educativas. En M. Vera y D. Pérez (Eds.), *Formación de la ciudadanía: Las TICs y los nuevos problemas* (pp.17-43). Alicante: Asociación Universitaria de profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Danjuma, I. y Rasli, A. (2013). Higher Education and Knowledge Economy: A Focus on Nigeria. *Jurnal Teknologi*, 64(3), 87-91.
- Deming, W. E. (1994). The need for change. *The Journal for Quality and Participation*, 17(7), 30-2.
- Denegri, M., Cabezas, D., Novoa, M., Peralta, J., & Estrada, C. (2013). Personalidad de marca en carreras de psicología de zonas territoriales extremas: Arica y Punta Arenas. *Magallania*, 41(2), 85-100.
- Engwall, L., y Zamagi, V. (1998). *Management education in historical perspective*. Manchester: Manchester University Press.
- Fernández, A. (2011). Las Escuelas de Negocio y el desarrollo de un nuevo modelo Económico. La visión desde una escuela pública. *Revista Economía Industrial*, (381), 15-18.
- Fernández, E. (2009): Perspectivas de futuro de las universidades privadas fundadas con posterioridad a 1980. En J.J. Brunner y C. Peña (eds). *Reforma de la Educación Superior*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- García Carrasco, J. (2009). El concepto de educabilidad y el proceso educacional. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 5. <https://doi.org/10.14201/2977>
- Gargallo, Bernardo, Suárez-Rodríguez,

- Jesús M. y Pérez-Perez, Cruz (2009). El cuestionario CEVEAPEU. Un instrumento para la evaluación de las estrategias de aprendizaje de los estudiantes universitarios. *RELIEVE*, 15(2), 1- 31. http://www.uv.es/RELIEVE/v15n2/RELIEVEv15n2_5.htm
- Gómez, J. (2017). Interacciones Moodle-Mooc: Presente y futuro de los modelos de E-learning y B-learning en los contextos universitarios. *EccoS Revista Científica*, (44), 241-257.
- Grey, C. (1997). Management as technical practice: Professionalization or Responsibilization? *Systems Practice*, 10, 703-726.
- Grey, C. (2002). What are business school for? on silence and voice in management education. *Journal of Management Education*, 26(5), 496-511.
- Hill, D. (2003): An Institucional Perspectiva on higher education policy: The case of academia quality assurance. En J. Smart (Ed.), *Higher Education: Handbook of theory and Research*, Vol. XVII.
- Hisrich, D.R. Peters, P.M. Dean, S.A. (2005). *Entrepreneurship* (Emprendedores). MacGraw-Hill / Interamericana de España.
- Hunt, S. C. (2014). Research On The Value Of AACSB Business Accreditation In Selected Areas: A Review And Synthesis. *American Journal of Business Education (AJBE)*, 8(1), 23–30. <https://doi.org/10.19030/ajbe.v8i1.9014>
- Jain, R., Sahney, S. & Sinha, G. (2013). Developing a Scale to Measure Students. Perception of Service Quality in the Indian Context. *The TQM Journal*, 25(3).
- Jenkins, A. (2004). *A Guide to the Research Evidence on Teaching-research Relations*. Heslington, The Higher Education Academy.
- Jiménez, J. (2009). Cuestionario sobre educabilidad. España, Universidad de Calbas, 2009, Pp.3.
- Joyanes, L. (1997). *Cibersociedad. Los retos sociales ante un nuevo mundo digital*. Mc.Graw-Hill.
- Kallinikos, J. (1996). Mapping the intellectual terrain of management education. En R. French y C. Grey (Eds.), *Rethinking Management Education*. London: Sage.
- Kells, H. R. (1992). *Performance indicators for higher education: a critical review with policy recommendations*. Document de travail (série numérotée). <https://documents.banquemondiale.org/fr/publication/documents-reports/document-detail/430761468766509535/performance-indicators-for-higher-education-a-critical-review-with-policy-recommendations>
- Macao, R. (2004). TIC: ¿PARA QUÉ? (Funciones de las tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones). *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 1(1). <http://rusc.uoc.edu/rusc/ca/index.php/rusc/article/download/v1n1-macau/227-1149-2-PB.pdf>
- Mandiola, M. (2010). La Educación en las Escuelas de Negocios: Discursos en Conflicto. *Psicoperspectivas*, 9(1), 93-110. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242010000100005&lng=es&tlng=es.
- Marquina, M. (2006). La evaluación por pares en el escenario actual de aseguramiento de la calidad de la educación superior: Un

- estudio comparativo de seis casos nacionales. *Textos electrónicos CONEAU*. www.coneau.edu.ar/archivos/1331.pdf.
- Negroponete, N. (1995). *Ser Digital: el futuro ya está aquí, y solo existen dos posibilidades: ser digital o no ser*. Atlántida.
- Rocca, H. (2009). *Sistemas, Modelos y Simulación. Apuntes de Clase*. Universidad de Buenos Aires. <http://materias.fi.uba.ar/7526/apuntes.html>.
- Rubio Carbó, A. (1998). La educación a distancia en España. En A.R. Bartolomé, J.D.M. Underwood, K. Steffens (Ed.), *TEEODE Technology Enhanced Evaluation in Open and Distance Education*. Universidad de Barcelona, Barcelona, España. Recuperado de: <http://www.lmi.ub.es/teeode/THEBOOK/files/spanish/html/6spain.htm>
- Salinas, J. (2006). Modelos didácticos en entornos virtuales de formación: Identificación y valoración de elementos y relaciones en los diferentes niveles de gestión. *Congrés internacional EDUTEC'06; La educación en entornos virtuales: calidad y efectividad en el e-learning*, Tarragona (España).
- Sangrà, A. (2001). Enseñar y aprender en la virtualidad. *Educar*, (28), 117-131. <https://raco.cat/index.php/Educar/article/view/20746>.
- Scharager, J., & Díaz, R. (2007). Aceptación de la diversidad institucional en los procesos de acreditación: la posición del evaluador. *Calidad en la Educación*, (26), 105-114. doi:<https://doi.org/10.31619/caledu.n26.235>
- Silvio, J. (2019). La virtualización de la educación superior: alcances, posibilidades y limitaciones. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 9(1), 27-50. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/179>
- Thomas, A. B. (1997). The coming crisis of western management education. *Systems Practice*, 10(6), 681-701.
- Tiffin, J. y Rajasingham, L. (1997). *En busca de la clase virtual. La educación en la sociedad de la información*. Paidós Iberica.
- Tinker, R. (2008). E-learning quality: the concord model for learning from a distance. *Nassp Bulletin*, 85(628), 37-46.
- Úbeda, J. (2013) Smartphones, marketing y educación: taxonomía e implicaciones de marketing a partir de un análisis de aplicaciones móviles de universidades españolas y de escala mundial. En: GARCÍA, J. J. (Coord.). *Congreso Anual Aedem, XXVII*, 2013, Huelva. Huelva: Universidad de Huelva, 2013.